



COMUNICADO AFSAG NACIONAL

AFSAG Nacional comunica reincorporación de funcionarios/as SAG Región del Biobío

Estimadas socias y socios de AFSAG:

El Directorio Nacional de AFSAG, informa que en reunión sostenida al mediodía de del martes 1ro de febrero de 2022, entre AFSAG Nacional, AFSAG Región del Biobío, y la Dirección Nacional del SAG; nuestro gremio expuso su categórico rechazo al despido de tres funcionarios por acumulación de licencias médicas, por parte de la Dirección Regional del Biobío, y solicitó su inmediato reintegro.

Durante la jornada de la tarde del mismo día, la Dirección Nacional del SAG ha informado a AFSAG Nacional, la decisión de reincorporar a los tres funcionarios a sus labores normales en las mismas condiciones que tenían.

AFSAG Nacional, agradece la intervención de la Dirección Nacional del SAG, para corregir la desacertada decisión regional para con nuestros funcionarios, quienes son la parte medular de logros y reconocimiento que este servicio tiene a nivel nacional e internacional. Así mismo, reconocemos que la unidad y decisión de los funcionarios/as de la Región del Biobío para defender a sus compañeros de labores, ha sido clave en el proceso de reincorporación.

No obstante lo anterior, este Directorio Nacional de AFSAG, llama a los funcionarias y funcionarios a seguir atentos al desarrollo de la gestión del SAG, en cuanto a su responsabilidad de brindar Seguridad Sanitaria Laboral para con nuestros funcionarios/as en los controles fronterizos del país, situación actualmente en crisis sanitaria.

Por la defensa de los derechos laborales de los trabajadores/as del SAG

DIRECTORIO NACIONAL NACIONAL

03 Febrero 2022.-